



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA "COLOMBIA BICENTENARIA SEGURIDAD CON LEGALIDAD"

DEPARTAMENTO POLICIA BOYACA

Establecer las pautas que permitan contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos, por parte del Comando del Departamento Policía Boyacá y enmarcado en la orden de servicio número 073 del 20 de Marzo de 2019 "AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018".

En lo que respecta a la publicidad del evento se utilizaron los diferentes medios dispuestos por la institución como la página web www.policia.gov.co, correo electrónico redes sociales



CR. Carlos Fernando Tri... · 2d ✓
El Departamento de Policía Boyacá invita a su rendición de cuentas vigencia 2018 >>

Gobernación Boyacá y 9 más



Policía Boyacá
mar. 18 a las 8:21 · 🌐

Este próximo 20 de marzo #RendiciónDeCuentas de la @PoliciaColombia A partir de las 09:00 A.M desde la Dirección General <https://www.policia.gov.co/rendicion-cuentas/preguntas>

Se realizó invitación por diferentes medios por comunicación oficial utilizando la plataforma integral de medios existente en la institución, por la página web www.policia.gov.co a un total de 632 ciudadanos líderes comunitarios, poblaciones vulnerables, empleados empresas estatales gremios, veedurías ciudadanas, medios de comunicación escrita, radio, televisión y ciudadanos en general para que asistieran a las instalaciones del salón la Casona Culturama del municipio de Duitama en la hora y fecha señalada.



DURANTE

La información suministrada a los ciudadanos se realizó a través de una presentación con diapositivas a cargo del señor Coronel **CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRAN** representante legal y Comandante del Departamento de Policía Boyacá así:

La Policía Nacional y un pacto por la vida

En **72** de los **106** Municipios no se presentaron Homicidios

6 * 100 mil habitantes: La tasa más baja en Homicidios en los últimos 15 años

Coronel **CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRAN**
Comandante Departamento Policía Boyacá

La Policía Nacional y un pacto por la vida
Implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia

497 Actividades de mediación policial

Incremento de **5** casos más de homicidio en la modalidad de niño

Incremento del **2%** en las lesiones personales

18,336 comportamientos contrarios a la convivencia atendidos

La Policía Nacional y un pacto por la vida

#Construyendo País... EL QUE LA HACE LA PAZ

40 Capturas de Homicidas, **13** más que el año 2017

672 Armas de Fuego Incautadas, **28** más que el año 2017

3,321 Armas blancas incautadas, **354** más que el año 2017

Protección a la mujer

251 Capturas por violencia intrafamiliar, **35%** menos que en 2017 con 386 casos

155 Víctimas de Violencia

98 Actividades de difusión y socialización, línea 155, acciones de prevención y control hacia la violencia contra la mujer.

119 Capturas por lesiones personales a mujeres, **43%** menos que en 2017 con 208 casos

Protección Líderes Sociales

Total Líderes Amenazados **36** En el departamento de Boyacá

Preocupación institucional

Alertas Tempranas **20**

Mesas de Trabajo **13**

Reuniones de Interlocución **7**

Fortalecimiento Policía de turismo

Por una juventud libre de drogas **2018**

81 Expendios de estupefacientes amparados

11 Estructuras de tráfico local de estupefacientes

318 Capturas por el delito de tráfico y

6,936 Acciones de control y Prevención Policía de Turismo

32 Policías especializados en el servicio de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional

Implementación de **11** cuadrantes turísticos

12 Suspensiones Temporales de la actividad turística

11,200 Personas Sensibilizadas



TEMAS EXPUESTOS POR EL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO

Como eje transversal a la gestión pública y como principio fundamental de transparencia, es de vital importancia para la institución policial participar activamente en la rendición de cuentas de las entidades públicas del orden territorial.

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado, trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública.

Al tener un proceso de rendición de cuentas, las entidades pueden ser percibidas como más transparentes y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan “óptimos” en la gestión y direccionamiento.

- Una tasa de 6 homicidios por cada 100 mil Habitantes: la tasa más baja en los últimos 15 años en el departamento de Boyacá.
- 72 municipios que no presentaron homicidios durante el 2018.



Gracias a las actividades de prevención y control realizadas por la Policía Nacional durante el año 2018, frente al delito de homicidio se obtuvieron los siguientes resultados operativos:

- 40 Capturas de homicidas, 13 más con relación al año 2017.
- 672 Armas de fuego incautadas, 28 más con relación a la año 2107.
- 3.321 Armas blancas incautadas, 354 más con relación al año 2017.

El Código de Policía ha sido una herramienta útil para salvar vidas, por lo que se invita a todos los ciudadanos a que continúen siendo tolerantes y asuman buenas conductas para contribuir a un mejor país. Ustedes hacen parte fundamental para lograr disminuir los delitos que afectan la seguridad.

- Se atendieron 18.336 comportamientos contrarios a la convivencia, entre los cuales se destacan 497 actividades de mediación policial
- Incremento de 5 casos de homicidios en la modalidad de riña
- Incremento del 2% en las lesiones personales por temas de intolerancia

La Policía Nacional contribuye con la movilidad, cumpliendo y haciendo cumplir las normas de tránsito y prevención de la accidentalidad de los usuarios de las vías y terminales de transporte; orientando a garantizar una cultura de seguridad vial y propiciar conciencia colectiva de solidaridad, autorregulación y disciplina social.

El exceso de velocidad, fallas mecánicas, impericia del conductor, fatiga y el consumo de licor son las causas más recurrentes de accidentalidad en el departamento de Boyacá; es por eso que la Policía Nacional hace un llamado para que los ciudadanos revisen sus vehículos, realicen sus mantenimientos preventivos y correctivos, descansen durante los trayectos largos de viaje y una de las cosas más importantes es cumplir con la norma de tránsito.

En promedio 7 de cada 10 homicidios registrados en el departamento son producto de accidentes de tránsito, ante lo cual la Policía Nacional llevo a cabo actividades tendientes a lograr la reducción de los índices de accidentalidad, logrando con esto las siguientes cifras:

- 142 homicidios en accidentes de tránsito, logrando se mantuvo la misma cifra del año 2017.
- 638 lesiones en accidentes de tránsito, traducido en una disminución del 33%.

Haciendo frente a la problemática de venta y consumo de estupefacientes, especialmente en los niños, niñas y adolescentes en el departamento de Boyacá, la policía nacional desplego las siguientes acciones:

- 81 expendios de estupefacientes intervenidos.
- 11 estructuras de tráfico local de estupefacientes afectadas.
- 318 capturas por el delito de tráfico y comercialización de estupefacientes.

Hurto a Celulares

El hurto es uno de los delitos que más afectan a los colombianos y el departamento de Boyacá no es la excepción, es uno de los delitos que más genera percepción de inseguridad en las ciudades, siendo el hurto a celulares la modalidad de crimen organizado y trasnacional más frecuente, ante lo cual el departamento de Policía Boyacá para la vigencia 2018 llevo a cabo las siguientes actividades así,

- 820 reportes de hurto a celular en el año 2018.
- 07 Diligencias de registro y allanamiento.
- 234 Capturas.
- 703 equipos móviles incautados.
- 212 Equipos móviles recuperados.



Protección a la Mujer

En atención a la estrategia institucional para la protección de la mujer, la familia y género, la Policía Nacional ha implementado la línea gratuita 155 de atención y orientación a la mujer víctima de violencia, a través de la cual personal especializado se encuentra dispuesto para brindar información clara y completa sobre los derechos de las mujeres, así como orientar sobre la forma de denunciar, tipos de violencia de los cuales puede ser víctima una mujer, igualmente en procedimientos para obtener atención jurídica y en salud, cabe resaltar que gracias a la actividad de prevención en el año 2018 y socialización de la política se pudo obtener reducción en todos los delitos que guardan relación con la misma.

- 119 capturas por lesiones personales a mujeres, 43 % menos en comparación al 2017.
- 251 capturas por violencia intrafamiliar, 35 % menos en comparación al 2017.
- 98 actividades de sensibilización en Derechos Humanos y Violencia de Género, 60 % más en comparación con el 2017.
- 6 mesas de trabajo con lideresas de mujer y la oficina de Desarrollo Humanos de la Gobernación para impulsar ideas

Protección a Líderes Sociales

Teniendo en cuenta la preocupación institucional con relación a la Protección de los líderes sociales del departamento, este comando ha venido realizando actividades en pro de preservar la integridad y vida de estas personas, para lo cual se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia 2018 así:

- 36 Líderes amenazados durante el 2018, en el departamento.
- 20 Alertas tempranas en el departamento
- 13 Mesas de trabajo
- 7 Reuniones de Interlocución

La Policía Nacional en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, diseñaron el Sistema Nacional de Denuncia Virtual "A DENUNCIAR", con el fin de que las personas víctimas de delitos puedan denunciar sin necesidad de acudir a un despacho judicial.

El portal recibe denuncias de seis de las conductas delictivas más reportadas por los colombianos, hurto en todas sus modalidades (comercio, residencias y de personas), difusión de material con contenido de explotación sexual infantil, delitos informáticos y extorsión.

- 925 incidentes en el aplicativo en el departamento de Boyacá,
- Cobertura en el departamento de Boyacá, corresponde al 35% de los 106 municipios, los ciudadanos han hecho uso del Sistema Nacional de Denuncia Virtual.
- El 4% no constituye una conducta penal.

Fortalecimiento Policía de Turismo

Debido a la necesidad de regular y controlar el uso de los recursos naturales y el medio ambiente, así como para garantizar la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de los Boyacenses, la Institución a través de la Policía Ambiental desarrolla actividades operativas tendientes a preservar los mismos, así:

- 6.936 acciones de Control a establecimientos turísticos, 50 % más en comparación con el 2017. (registro nacional de turismo).
- 32 policías especializados en el servicio de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional.
- 11 cuadrantes turísticos Implementados en 73 recorridos.
- 12 Suspensiones temporales de la actividad turística.
- 11.200 Personas sensibilizadas.



Afectación e Impacto Contra el Crimen Organizado – Narcotráfico

- 74 Kg. Clorhidrato de cocaína
- 2.024 Kg de marihuana
- 13 kg de heroína
- 03 Laboratorios destruidos.

Compromiso con el Medio Ambiente

El departamento de Policía Boyacá en aras de contribuir con la protección y cuidado del medio ambiente de los boyacenses en la vigencia 2018 llevo a cabo las siguientes actividades así:

- 01 Operaciones realizadas.
- 15 Minas ilegales intervenidas.
- 1.141 Toneladas de carbón.
- 1,585 M3 Madera Incautada
- 02 Unidades de maquinaria pesada incautada
- 06 Capturas por explotación ilícita y daños en los recursos naturales

Lucha Frontal Contra el Secuestro y la Extorsión

El año 2018 se tuvo una reducción de los casos de secuestro 39 casos menos que equivale a un -33 %, gracias a la acción decidida de la Policía Nacional, la cual dio el siguiente resultado:

- 215.900.000 millones de pesos evitados por el pago de extorsión.
- 20 Capturas por extorsión.
- 29 Casos de extorsión resueltos.

Sistema de Seguridad Rural SISER

Con este fin la Policía Nacional viene consolidando un servicio de policía rural con un enfoque polivalente que integra todas las funciones de policía (vigilancia comunitaria, investigación criminal, inteligencia y demás especialidades).

Dicha estrategia está dirigida a consolidar el servicio de policía en todo el campo Colombiano, a través de un sistema integrado de seguridad rural que permitirá garantizar la cobertura, permanencia y trabajo integrado con la comunidad, en aras de atender los problemas de convivencia en estas áreas, con lo cual se asegura el control social y territorial que permite contrarrestar los factores de desestabilización y reaparición de amenazas en la gradual pacificación del departamento de Boyacá para lo cual se adelantaron las siguientes actividades así:

- 106 Municipios con vocación rural.
- 102 Veredas priorizadas
- 204 Gestores de participación ciudadana
- 4 Unidades montadas de Carabineros ubicadas estratégicamente en el departamento de Boyacá
- 1 Fuerte de carabineros en el municipio de Maripi

Actividades de Prevención

En cumplimiento a la misión la Policía Nacional tiene contemplado varios programas de prevención, con el fin de contribuir al mejoramiento de la convivencia y la reducción del delito.

- 2.239 Campañas de educación realizadas
- 2.172 Frentes de seguridad fortalecidos
- 279 Campañas de gestión comunitarias
- 182 Frentes de seguridad creados
- 5.000 Jóvenes beneficiados con las campañas DARE y Jóvenes a lo Bien
- 33 Empresas y gremios en red de apoyo.



Gestión Territorial Alianzas para la Seguridad, Convivencia y la Construcción de Paz Territorial

En el marco de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia, el programa Departamentos y Municipios Seguros (DMS), se estableció para fortalecer la gobernabilidad local en materia de seguridad y convivencia ciudadana, bajo el liderazgo del Comandante del departamento de Policía Boyacá en asocio con la administración departamental y los diferentes mandatarios locales así:

- 849 Consejos de seguridad realizados.
- 676 Comités civiles de convivencia.
- 671 Consejos de seguridad y convivencia.
- 179 Comités territoriales de orden público.
- 204 Gestores de Participación Ciudadana.
- 106 PISCC asesorados, 100% avance sobre 106 municipios.

Política Integral de Transparencia Policial

La Política Integral de Transparencia Policial, como máxima instancia en temas de transparencia y lucha contra la corrupción permite afrontar amenazas internas y externas que afectan la misión, imagen, confianza, credibilidad y estabilidad de la Institución y fortalece los comportamientos éticos e íntegros de la mujer y el hombre policía, lo que impacta en la prestación del servicio.

La cual se encuentra cimentada en 3 principios, 4 dimensiones, 4 factores de atención y estrategias impulsoras, es por ello que en el departamento de Policía Boyacá se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 676 medios para encauzar la disciplina
- 18 pruebas de credibilidad y confianza
- 24 destituciones
- 21 suspensiones
- 5 policías judicializados
- 7 amonestaciones
- 22 Multas

De otro lado, la Policía Nacional con el fin de buscar una interacción efectiva con el ciudadano cuenta con los siguientes canales:

- 106 Puntos de Atención al ciudadano
- 486 PQRS recibidas en la vigencia 2018
- 1 Oficinas de Derechos Humanos
- 1 Oficinas de Control Disciplinario
- 1 Oficinas de Atención al Ciudadano
- 1 Juzgado Penal Militar
- 1 Centro de Conciliación
- 1 Fiscalía Penal Militar

Bienestar Social

La Policía brinda a todos sus funcionarios alternativas para la educación, vivienda, recreación, aprovechamiento del tiempo libre con actividades deportivas y culturales que contribuyen a mejorar la calidad de vida del Policía y su núcleo familiar otorgando en la vigencia 2018:

- 3.995 Participantes en las diferentes estrategias de educación continua.
- 167 Policías ascendidos
- 20 Viviendas Fiscales
- 01 Colegios
- 03 Alianzas con Centros Recreativos y vacacionales



- 985 Condecoraciones
- 7.625 Felicitaciones

DESPUES

La audiencia pública contó con la asistencia de 170 personas, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales y funcionarios públicos.

Durante el evento, surgieron diez (10) preguntas que fueron formuladas por los ciudadanos, de las cuales tres (3) fueron resueltas de forma inmediata por parte del señor comandante del departamento y su grupo de trabajo; las respuestas a las demás preguntas efectuadas, serán resueltas a los peticionarios por intermedio de las diferentes redes sociales.

Finalmente, para generar una medición alrededor de la calidad y la claridad en la organización del evento, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la audiencia pública, se adelantó una evaluación del evento formato (1DE-FR-0054 que fue diligenciada por los asistentes, buscando evaluar el evento y cuyo resultado quedará consignado en el respectivo informe de evaluación que integra las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del señor Comandante del Departamento de Policía Boyacá.

Álbum fotográfico





CONCLUSIONES

- Con la realización de la rendición de cuentas del departamento de Policía Boyacá vigencia 2018, se logró escuchar de primera mano las necesidades de la comunidad en lo concerniente a la convivencia y seguridad ciudadana en los diferentes municipios del departamento.
- Se da cumplimiento cabalmente a lo estipulado en la ley 489 del 1998 por medio de la cual las organizaciones del estado están en la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión adelantada.

COMPROMISOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE POLICIA

- Se solicitó por parte de la señora presidenta de la JAC del barrio San Antonio la limpieza conjuntamente de unos lotes baldíos que generan focos de inseguridad.
- Por parte del señor presidente de la JAC del barrio la fuente invito al comando del departamento para la inauguración del circuito cerrado de televisión CCTV que fue gestionado por parte de esa comunidad.
- Se solicitó por parte de un ciudadano que la aplicación del código nacional de policial no fuera tan drástico en cuanto a la actividad económica, a lo cual el comando sugiere que se realice por parte de la administración municipal una socialización a los entes encargados de expedir los documentos para que estos sean más ágiles.
- Se obtuvo un reconocimiento por parte de las diferentes veedurías por el servicio prestados por la Policía Nacional.